Rad. 680013110004-2020-00256-00 LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 07 de diciembre de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bucaramanga, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

La Dra. Gloria Amparo Gómez Oliveros, en escritos que anteceden allega sustitución de poder efectuada por los abogados JAIME SANCHEZ NARANJO e INGRID TAITANA MUÑOZ BARRERA, asimismo allega constancias de notificación al demandando en que certifican que "se negaron a firmar el recibido".

Se pone de presente que la apoderada de la demandante es la profesional del derecho INGRID TATIANA MUÑOZ BARRERA y en ese sentido, la sustitución allegada no podrá ser tenida en cuenta, en primer lugar por cuanto el memorial está siendo presentado por quien sustituye y de otro lado, no hay constancia de la remisión de dicha sustitución de poder a través de mensaje de datos proveniente del correo electrónico registrado por la apoderada reconocida.

Asimismo se aprovecha la oportunidad para precisar que mediante auto de fecha 24-06-2021 este despacho tomo nota de la nueva dirección para notificaciones personales de la pasiva[1], que por tratarse de una dirección física corresponde surtirla a través de los arts. 291 y ss del CGP., normas que contemplan el evento en que el destinatario se rehúse a recibir la comunicación.

NOTIFIQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **152** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **09 DE DICIEMBRE DE 2021**.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4º. De Familia

[1] "*Vereda La mesa, municipio Los Santos del departamento de Santander, en un predio rural ubicado aproximadamente 4 kilómetros pasando el mercado campesino de acuarela de la Mesa de los Santos, un kilómetro después de la estación de servicio de Terpel denominada LINDEROS, pasando el supermercado la fuente y por la entrada de la antigua I.P.S de la Mesa de los Santos que existe al margen izquierdo de la vía principal entrando unos 400 mts por una carretera destapada, al fondo donde se termina esa carretera*".